

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

43769 *Anuncio de la Comunidad de Regantes de Carrizales sobre convocatoria de Junta.*

Se convoca a los comuneros a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 12 de diciembre de 2025, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, en los salones del bar restaurante Martino en la Carretera Elche a Dolores, km 7, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior. Se recuerda a los comuneros que los acuerdos en segunda convocatoria se aprobarán por mayoría simple, cualquiera que fuere el número de asistentes.

Segundo.- Estudio y aprobación de derramas para el 2026.

Tercero.- Lectura y aprobación de la memoria de actividades de la Junta de Gobierno del segundo semestre del 2025.

Cuarto.- Elección y/o renovación de los cargos que finalizan su vigencia o están vacantes. Se trata de: Síndico del Azarbe Dulce; suplente de la Azarbe Dulce; presidente del Sindicato; síndico de Lo Cabello. Quienes tengan interés en ser candidato para algún cargo podrán presentar escrito con su propuesta hasta la víspera de la Asamblea en horario de mañana concertando cita previa en las oficinas de la Comunidad de Regantes.

Quinto.- Solicitar a la Asamblea autorización para que la Junta Rectora estudie y apruebe, en caso favorable para la Comunidad, la posibilidad de tramitación de cualquier solicitud de ayudas destinadas a Comunidades de usuarios de agua para regadío, propuesta por cualquier institución pública; así como la contratación de la empresa de servicio necesaria para la redacción de dicho proyecto y tramitación para concurrir a la convocatoria correspondiente. Las actividades objeto de estas subvenciones podrán estar destinadas a la digitalización de la gestión del agua para el regadío; realización y mejora de infraestructuras e instalaciones hidráulicas u otras inversiones que incrementen la eficiencia del uso del agua en regadío.

Sexto.- Solicitar a la Asamblea darle poder al síndico para ordenar el riego en épocas de escasez, en el caso de Cebadas principalmente, lo cual supone un cambio en el sistema de tandas en la estación estival cuando es más complicada la tarea de regar.

Séptimo.- Solicitar a la Asamblea la propuesta de tener a una encargado durante la época de escasez de agua, mayormente para Cebadas, con el fin de que se mantenga en contacto con el sindicato de Dolores para organizar el riego, y así decidir si esta alternativa da resultados positivos para los regantes.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Elche, 21 de noviembre de 2025.- Presidente, Fernando Antón Vidal.

ID: A250054803-1